# Universidad Nacional de Salta

### FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Escuela de Posgrado

AVENIDA BOLIVIA 5150 4400 - SALTA

SALTA, 28 de Marzo de 2012

EXPEDIENTE Nº 10.457/2007 Cuerpos I y II

R-D-NAT-2012-364

VISTO:

Las presentes actuaciones y;

#### **CONSIDERANDO:**

Que se ha procedido a coordinar con los integrantes del Tribunal Evaluador la fecha de su constitución para entender en la Defensa Oral y Pública que de su Trabajo de Tesis Doctoral habrá de efectuar el Lic. José Fernando GIL;

Que se ha dado cumplimiento a las reglamentaciones en vigencia;

Que a juicio de la suscripta corresponde emitir la presente, en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

## LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

#### RESUELVE:

ARTICULO 1°.- FIJAR el día 30 de Marzo de 2012 a hs. 19:00, para la constitución del Tribunal que evaluará y calificará la Defensa Oral y Pública del Trabajo de Tesis Doctoral, del Doctorando Lic. José Fernando GIL, D.N.I N° 27.972.765, titulada: "SISTEMAS DE INFORMACION GEOGRAFICA (SIG) DIAGNOSTICO SEROLOGICO Y LA EPIDEMIOLOGIA DE LA LEISHMANIASIS TEGUMENTARIA AMERICANA (LTA). ORAN, SALTA, ARGENTINA".

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése amplia difusión, y siga a la Dirección Administrativa de la Escuela de Posgrado para su toma de razón y demás efectos.

ARTICULO 3º.- PUBLIQUESE en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta.

cng/MER

mg. NÉLIDA A. BAYON DE TORENA SECRETARIA ACADÉMICA Facultad de Ciencias Naturales M. Sc. Liz. ADRAWA E. ORTIN VUJOVICH DECANA Facultad de Clendas Haturales